

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SOBRE EL ESTADO DEL DISTRITO LOS REMEDIOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2024.**

En la Ciudad de Sevilla, a las 17:00 horas del día 24 de octubre de 2024, se reúnen las personas que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar Sesión extraordinaria de la Junta Municipal sobre el estado del Distrito Los Remedios, presidido por el Presidente de la Junta Municipal del Distrito los Remedios, D. Manuel María Alés del Pueyo, y con la asistencia de la Secretaria, D<sup>a</sup> Eva M<sup>a</sup> Sequera Maldonado, Jefa de la Sección del citado Distrito Municipal, que da fe de la presente acta.

Comprobado por la Secretaria la existencia de quórum necesario para su celebración (un tercio del número legal de miembros según el art. 69 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito), se constata la asistencia de los siguientes representantes de la Junta Municipal:

D. Juan Antonio Pérez Vicente, representante de la Asociación de Vecinos de Barriada de Tablada.

D<sup>a</sup> Juana María Adame Vázquez, en representación del CEIP Vara del Rey.

D. Manuel Osorio Hervás, en representación de Los Remedios United Club de Fútbol.

D<sup>a</sup>. Concepción Mena Marina, representante del Grupo Municipal Partido Popular.

D<sup>a</sup>. Rocío Ruiz Cosano, representante del Grupo Municipal Partido Popular.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Blanco Martínez, representante del Grupo Municipal Partido Popular.

D. Joaquín Sánchez Pajares, representante del Grupo Municipal Partido Popular.

D. Adolfo López Carrión, representante del Grupo Municipal Partido Popular.

D. Néstor Manuel García Hermano, representante del Grupo Municipal Partido Popular.

D<sup>a</sup> Adoración Herrador Carpintero, representado del Grupo Municipal PSOE.

D. Sebastián García Moreno, representante del Grupo Municipal VOX.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Lorena Gutiérrez Muñoz, representante del Grupo Municipal VOX.


Asiste, asimismo D<sup>a</sup> María Lidón Guillén Baena, Directora General del Distrito Los Remedios y Ana López Haldón, Coordinadora General de actividades del Distrito los Remedios.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

ÚNICO: Debate sobre el estado del Distrito Los Remedios.

El Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios procede a informar a los miembros asistentes de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios de la situación del estado del Distrito Los Remedios, analizando las siguientes áreas: Urbanismo, Movilidad, Parques y Jardines, Lipasam, Seguridad Ciudadana, Subvenciones, Talleres Socioculturales, visitas y actividades culturales organizadas por el distrito.

En urbanismo, ha destacado las obras de reasfaltado de la Avenida República Argentina y Plaza de Cuba, y de las calles Juan Ramón Jiménez y Miño, así como de la reurbanización integral del entorno de la Parroquia de los Remedios. Informa además sobre las actuaciones especiales llevadas desde urbanismo en el marco del contrato de conservación de pavimentos, cuya inversión asciende a 525.800 euros, y de las obras de ampliación de acerado y colocación de valla de seguridad en la calle Juan Ramón Jiménez en el entorno de la puerta del colegio SSCC Padres Blancos y Santa Ana. Finalmente, se refiere a la renovación del alumbrado público por luces LED en numerosas calles del Distrito.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Og0cuSop8IozxxUTMSCIeA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	04/11/2024 11:46:40	
	Eva Maria Sequera Maldonado	Firmado	04/11/2024 09:40:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Og0cuSop8IozxxUTMSCIeA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Og0cuSop8IozxxUTMSCIeA==</a>			

En lo que respecta a Movilidad, el Presidente de la Junta Municipal del Distrito traslada a los asistentes los trabajos realizados de pintado de pasos de cebra en diferentes calles, y de la creación de 10 plazas de aparcamiento para motos en calle Arcos.

Continúa el Sr. Presidente su exposición con las plantaciones realizadas en el 2024 en distintas calles del Distrito, así como de los trabajos realizados de conservación (Glorieta de las Cigarreras, Plaza Museo de los Carruajes, c/ Hispano Aviación...).

En lo que se refiere a la limpieza del barrio del Distrito, el Sr. Presidente informa sobre la eliminación de pintadas y grafitis en monolitos, columnas de soportales, jardineras y armarios de arquetas de Emasesa, entre otros. Destaca la labor de barridos manuales, barridos mixtos y de alta presión, repaso puntos de contenedor, vaciado de papeleras y retirada de enseres programados y no programados, limpieza de zonas de especial atención, como parques, plazas y zonas comerciales...

En materia de seguridad ciudadana, dice que se realizaron 278 actuaciones en intervenciones diversas, tales como botellón, auxilio de personas y contra la venta ambulante, y que en octubre se llevó a cabo la primera Junta Local de Seguridad, así como que, durante la cabalgata de Reyes y la Feria de Abril, se han llevado a cabo varios CECOP.

Finaliza su exposición refiriéndose a las distintas líneas de Subvenciones, al número de talleres y prescripciones realizadas, comparando el año 2023 y 2024, a las distintas visitas y actividades culturales, destacando los reconocimientos en recuerdo a dos mujeres emblemáticas del barrio como M<sup>a</sup> Luisa Rubio y M<sup>a</sup> Ángeles Renshaw.


A continuación, agradece su asistencia a los miembros presentes, y procede, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, a dar la palabra a los representantes asistentes de cada entidad ciudadana y grupo municipal.

Toma la palabra el representante de la **AAVV Barriada de Tablada**, que se refiere a la recepción de la barriada y de la obra que requiere la misma. Asimismo, alude a la problemática de la caseta sede social de la asociación, caseta que trasladarán a cargo de la propia asociación. Manifiesta que les preocupa que el barrio carezca de equipamientos sociales suficientes, y la falta de sombras en la calle Virgen de Luján, y parcialmente en Asunción.

Seguidamente, toma la palabra el representante de **los Remedios United Club de Futbol** que también manifiesta la preocupación por falta de equipamientos sociales en el barrio, y alega que echan en falta una cuantificación en términos relativos, per cápita, por habitantes, en comparativa con otros distritos. Pregunta por el estado actual del traslado del depósito municipal de la grúa del Parque de los Príncipes a otro sitio, si hay alguna fecha aproximada. Y finalmente, pregunta sobre el número de dispositivos y vehículos policiales destinados, a la seguridad la noche de Halloween.

A continuación, interviene la representante del **Grupo Municipal PSOE** que solicita al Presidente de la Junta Municipal del Distrito que inste a Alcaldía y al órgano competente a elaborar un programa de labores de limpieza en el Distrito. Solicita que se incremente la frecuencia de limpieza, aumento de contenedores, papeleras, reprogramación de baldeos y aumento de la periodicidad de éstos. Asimismo, solicita que se realicen labores de mantenimiento de contenedores y papeleras, se aumenten las labores periódicas de desinfección, desinsectación y desratización, así como conservación y mantenimiento de arbolado, parques y jardines.

El representante del **Grupo Municipal VOX** toma la palabra e inicia su intervención aludiendo a la realidad del barrio, que es diferente a la narrada por el Sr. Presidente en su

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Og0cuSop8IozxxUTMSCIeA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	04/11/2024 11:46:40	
	Eva Maria Sequera Maldonado	Firmado	04/11/2024 09:40:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Og0cuSop8IozxxUTMSCIeA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Og0cuSop8IozxxUTMSCIeA==</a>			

exposición. Alega que hay déficit en todas las áreas a las que ha hecho referencia, así por ejemplo en movilidad, reclama la falta de pérdida de plazas de aparcamiento en el barrio, y que se siga manteniendo el carril bici en Asunción. Solicita que en materia de seguridad se presenten los datos en relativo, en comparación con otros distritos, y las convocatorias de empleo público de plazas de Policía Local que no acaban de salir, ante la necesidad de aumentar el número de plazas de policía local en el Ayuntamiento de Sevilla. En lo que respecta a la limpieza considera que el barrio está tan sucio como estaba con el gobierno socialista, el barrio necesita más contratación de personal que palie el absentismo laboral del personal de lipasam. Finalmente, se refiere a Altadis, y reclama que el ayuntamiento no se haya sentado a hablar con los vecinos sobre esa deuda que hay con el barrio de los Remedios.

Acaba el turno de intervenciones con la representante del **Grupo Municipal del Partido Popular**, inicia su intervención felicitando al equipo de gobierno por el avance en año y medio, y recuerda que este gobierno ha estado sin presupuesto, por culpa del grupo municipal VOX. Dice que se nota que se ha invertido más en obras públicas y parques, resalta la renovación de luminarias del barrio, lo que ha repercutido en la estética y seguridad. Destaca la mejora que va a suponer para el barrio el proyecto Vera Sevilla. Se refiere al traslado del carril bici, tan demandado. También alude a las obras de reasfaltado de calles del barrio, entre ellas República Argentina, y Plaza de Cuba. Felicita a Lipasam por su actuación ante las demandas de los vecinos, así como en la semana de Feria. Da las gracias a la Asociación de Comerciantes y Profesionales por la organización de la cabalgata del Herald de los Remedios. Finalmente, destaca la organización de las visitas culturales del distrito.

En aplicación de lo preceptuado por el artículo 25 del Reglamento orgánico de las Juntas Municipales del Distrito, el Presidente procede a contestar algunas de las cuestiones planteadas por los representantes de las entidades ciudadanas y grupos municipales.

Respecto a las cuestiones planteadas por la AAVV Barriada de Tablada dice que se sigue la licitación para la recepción de la barriada, y que ojalá se pudiera hacer el traslado de la caseta. Que es consciente del déficit de dotaciones públicas, y que, además de Altadis, hay otras zonas del barrio, donde podría incrementarse dichas dotaciones, pero que no obstante, se va a pelear por conseguir más espacio en Altadis, pero no se va a permitir que dicho proyecto se pare.

En relación al traslado del depósito municipal de la grúa, se compromete a agilizarlo. En cuanto a la comparativa de la gestión en el distrito con el resto de la ciudad, es consciente de que en el distrito está por debajo de otros distritos, pero la inversión propuesta es muy ilustrativa.

En cuanto a limpieza, alude a que el gobierno municipal ha contado con la mitad de la flota para realizar las tareas de limpieza. Si bien, a pesar de ello, se ha realizado una importante labor, reagrupación de contenedores, barridos de alta presión, limpieza de contenedores... Destaca que se ha realizado un contrato para desratización, que en comparación con otros ayuntamientos cuya inversión es superior, han conseguido incrementar su importe para este trimestre.

Alude a la oferta de empleo público, con plazas para policía local, y también personal laboral, así como que se ha aprobado una modificación presupuestaria para hacer más contratación de personal, que ha sido aprobada por todos los grupos políticos.

Respecto a la seguridad para el día de Halloween, señala que ya en 2023 se incrementaron los efectivos de policía local y policía nacional, y que para 2024, se ha previsto un dispositivo de seguridad con 150 efectivos de policía local, y otro tanto de policías nacionales, y policía secreta.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Og0cuSop8IozxxUTMSCIeA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	04/11/2024 11:46:40
	Eva Maria Sequera Maldonado	Firmado	04/11/2024 09:40:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Og0cuSop8IozxxUTMSCIeA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Og0cuSop8IozxxUTMSCIeA==</a>		



Se refiere también al carril bici de Asunción, un carril infrautilizado, y la imposibilidad de coexistir carril, veladores y peticiones vecinales, y a los proyectos licitados para parking.

Finalmente, manifiesta la imposibilidad de compatibilizar el suelo del recinto ferial con otras actividades, dado que el 70% del mismo, no es municipal.

Se procede a abrir un plazo de diez minutos para la presentación de propuestas.

Admitidas a trámite por la secretaría, las propuestas son las siguientes:

**1.- Propuesta AAVV Barriada de Tablada:** Centro de Participación activa en el distrito Los Remedios.

**2.- Propuesta Los Remedios United Club de Fútbol:** Elaboración de una memoria económica que acompañe a cada información que, sobre las acciones acometidas o acometer, se den en la Junta Municipal del Distrito y en el Consejo de Participación Ciudadana, expresando los datos económicos en términos absolutos, relativos (per cápita) y comparativo (con otros distritos).

**3.- Propuesta Grupo Municipal PSOE:** Instar a Alcaldía y al área y órgano competente que asuma el compromiso de elaborar una programación de las labores de limpieza en el distrito Los Remedios (aumento de contenedores y papeleras, reprogramación de baldeos, aumento de la periodicidad, mantenimiento de contenedores y papeleras, aumento de desinfección, desinsectación y desratización, y conservación y mantenimiento del arbolado y zonas verdes).

**4.- Propuesta Grupo Municipal Vox:** Estudio del número de plazas que se oferta en cada taller, para adecuarlos en lo posible a la demanda de los ciudadanos.

A continuación, cada entidad ciudadana y grupo municipal procede a defender sus propuestas, siendo el orden y el resultado de la votación el siguiente:

**1.- Propuesta AAVV Barriada de Tablada:** Centro de Participación activa en el distrito Los Remedios.


Se aprueba por unanimidad.

**2.- Propuesta Los Remedios United Club de Fútbol:** Elaboración de una memoria económica que acompañe a cada información que, sobre las acciones acometidas o acometer, se den en la Junta Municipal del Distrito y en el Consejo de Participación Ciudadana, expresando los datos económicos en términos absolutos, relativos (per cápita) y comparativo (con otros distritos).

Se aprueba por unanimidad.

**3.- Propuesta Grupo Municipal PSOE:** Instar a Alcaldía y al área y órgano competente que asuma el compromiso de elaborar una programación de las labores de limpieza en el distrito Los Remedios (aumento de contenedores y papeleras, reprogramación de baldeos, aumento de la periodicidad, mantenimiento de contenedores y papeleras, aumento de desinfección, desinsectación y desratización, y conservación y mantenimiento del arbolado y zonas verdes).

Se aprueba por mayoría (2 votos abstención, 9 votos a favor).

Código Seguro De Verificación	Og0cuSop8IozxxUTMSCIeA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	04/11/2024 11:46:40	
	Eva Maria Sequera Maldonado	Firmado	04/11/2024 09:40:09	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Og0cuSop8IozxxUTMSCIeA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Og0cuSop8IozxxUTMSCIeA==</a>			

**4.- Propuesta Grupo Municipal Vox:** Estudio del número de plazas que se oferta en cada taller, para adecuarlos en lo posible a la demanda de los ciudadanos.


Se aprueba por unanimidad.

Finaliza la sesión con la intervención del Presidente de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios, que agradece la participación activa de los miembros de esta Junta Municipal, y comenta que la próxima sesión ordinaria prevista para el día 7 de noviembre, en la que se incluirá el orden del día de la sesión del día 3 de octubre, que se suspendió, se adelantará la convocatoria de la hora prevista, dado el número de puntos a tratar en el orden del día.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18 horas y 30 minutos.

La Secretaria  
Fdo.- Eva María Sequera Maldonado

V.B. El Presidente  
Fdo.- Manuel María Alés del Pueyo.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Og0cuSop8IozxxUTMSCIeA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	04/11/2024 11:46:40	
	Eva Maria Sequera Maldonado	Firmado	04/11/2024 09:40:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Og0cuSop8IozxxUTMSCIeA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Og0cuSop8IozxxUTMSCIeA==</a>			